# EL CORREO

MADRID

Año VIII

Las suscriciones son por pages anticipades. Madrid, pesetas 1.56 al mes; provincias, pesetas 5 tramestre pagando en la administracion, y pesetas 5.56; or medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, Nivero viela. Número suelto, 5 céntimes de peseta.

Viernos 18 de Marzo de 1887.

Suscriciones á este periódice: En todas las librerias de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorie, num. 8, donde tambien se reciber anuncios españoles y extranjeros a precios convencio-

La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRARA

Núm. 2.547

lio

ses

EL

ali-

npre

en las

nático

SC.

see com sacar, en

cheros.

timos de es. Beni-nirante?

VIDA

HAUX

RILLAROJ

GIN

NTERIA

ROBADO

illa en glace!

a medida y cas n en los precios. es tresuelo, blaza de Santo

guantes

## EDICION DE LA MAÑANA

La cuestion de las incompatibilidades.

No hemos conocido Córtes en estos últimos tiempos que hayan cumplido con rigor y con oportunidad la ley de incompatibilidades.

Se ha considerado como cuestion personal, ouestion muy desagradable; se la ha ido aplaçando lo posible, y generalmente para resolverse el asunto con un criterio más acomodativa que extricta mente legal cio que extrictamente legal.

de que extrictamente legal.

Hay que reconocer, sin embargo, que el sistema es malo, como todo lo que se aparta del cumplimiento de lo establecido, y además, como ejemplo, escandaloso, puesiparece indudable que los que hacen leyes, no busquen con habilidades ó con aplazamientos el modo de

eludirlas. Para corregir de una vez, sin duda, el mal que deploramos, vemos en varios periódicos una enmienda al dictámen de reforma del reglamento del Congreso, enmienda que se atribuye al Sr. Cánovas, y que dice así en re-

"Los diputados à que se refiere el parrafo 1.º del artículo 81 de la Constitucion, cesaran de hecho en su cargo, y así lo hará constar en sesion pública el presidente del Congreso, sin que entienda en el asunto la comision de incompatibilidades.»

No recordamos bien, al escribir estas cuarti-llas, le que preceptúa texativamente el artículo de la reforma que se propone, cuya reforma á su vez desea el Sr. Cánovas hacer más radical en el punto de las incompatibilidades; pero debe referirse aquel precepto á algun plazo pruden-cial que se concede a los digratados. cial que se conceda á los diputados agraciados para renunciar el empleo, ascenso é comision con sueldo que hubieren obtenido.

El Sr. Cánovas desea que en este particular se corte por lo sano, y que pasado el plazo que se concede para aceptar ó renunciar la gracia otorgada, en el acto y sin necesidad del trámite dilatorio y ocioso de una comision ad hoc, re declara le vecación del distrito se declare la vacacion del distrito.

El procedimiento nos parece eficaz, que es precisamente lo que no suelen tener nuestros precisamente lo que no suelen tener nuestros procedimientos parlamentarios, llenos de callejuelas, válvulas y salidas, que permiten al interés individual demasiada holgura, como lo demuestra el hecho de estar ya estas Córtes á mediados de la segunda legislatura y todavía sin resolver la mayor parte de los casos de incompatibilidad

Esto no conviene al prestigio de la Camara, esto no se acomoda á la respetabilidad de los mismos diputados cuya capacidad legal pueda shecer duda; y por tanto interesa á todos que se resuelva pronto la cuestion.

#### Derechos pasivos à los maestros.

Cuando hace próximamente un mes ó mes y medio llamábamos la atencion del señor minis tro de Fomento para que mejorase la triste si tuacion de los profesores de primera enseñan-za, que despues de muchos años de servicios tenian como porvenir único la inutilidad de sus achaques, estábamos muy lejos de creer que el Sr. Navarro Rodrigo, anticipándose á nuestros deseos, preparaba un proyecto de ley, que en breve presentará á las Córtes, inspirado en aquellos nobles propósitos.

Hé aquí algunas noticias sobre esta disposi-

A partir desde 1.º de Enero de 1888, se estaderechos a la jubilación para las maestras y maestros numerarios de las escuelas públicas de primera enseñanza dotadas con el sueldo mínimo de 500 pesetas; derechos pasivos á las viudas y á los hijos legítimos menores de diez y seis años, y á las hijas legítimas, solteras

Un reglamento fijará los trámites dentro de las siguientes bases:

Se fijarán períodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicios para regular los haberes. Estos no podrán ser menores de 375 pesetas, ni superiores á 2.000.

En ningun caso excederá el haber pasivo de

los cuatro quintos del sueldo regulador.

La viudedad y la orfandad consistirá en los dos tercios de la jubilacion, pero nunca bajará

la suma cobrada de 375 pesetas.

Para reunir los fondos con que han de cubrirse estos haberes, se establecerá un descuento de 3 por 100 sobre el sueldo de los maes-

Se deducirá del 25 por 100 destinado al material de enseñanza, un 8 por 100 para pensiones. Los maestros que desempeñen interinamente una vacante mientras ésta no se provea por oposicion ó concurso, cobrarán la mitad del sueldo que corresponda á la plaza que re-

El Estado contribuirá á las pensiones con una

subvencion de 125.000 pesetas.

Para la administración y demás trámites, las juntas provinciales de instrucción primaria recaudarán los descuentos, etc., colocando los fondos en las depositarías de las sucursales del Ranco de France de Banco de España.

Se crea, además, una junta central de clases pasivas de instruccion primaria. El presidente deberá ser ex ministro de Fomento; el vicepresidente será el director de Instruccion pública, y serán vocales el rector de la Universidad Central, un jefe de la junta de clases pasivas, otro de la del Monte de Piedad, y representantes de otros centros análogos.

Las pensiones se pagarán por trimestres ven-

Merecen plácemes los señores director de Instruccion pública y ministro de Fomento, por una reforma en la enseñanza que videna por la companya de la company rar la situacion de una clase que es digna, por todos conceptos, de la atención del Estado.

Reformas militares.

El Imparcial apunta hoy algunas de las que piensa plantear el señor ministro de la Guerra, siendo entre ellas las más importantes, á juicio del colega, las que se refieren al personal, la de organizacion y la relacionada con el material de guerra, tanto de campaña, como de fortifi-

En las cuestiones que con el personal se rela-cionan, parece que se normalizarán de una ma-nera precisa las plantillas de las escalas activa y de reserva de los jefes y oficiales, encomen-dando á la primera todos aquellos puestos que exijan un servicio constante y una residencia

En cuanto á organizacion del ejército se lle-gará á los cuerpos de ejércitos regionales, en los que pueden salvarse los peligros de locali-zacion y obtenerse, en cambio, las ventajas de una movilizacion répida en caso necesario, implantándose, además, las asambleas y manio-bras periódicas para que sea una verdad la instruccion y un hecho seguro el empleo con éxito del contingente apartado de las filas el dia en que las circunstancias demandasen mayor esfuerzo.

Y, por último, en cuanto al material de Guerra, fortificaciones, acuartelamiento de las tropas y fundiciones, se aprovechará lo existente, montándose las grandes piezas de artillería que están sin montar, se harán las fortificaciones que se hallan en proyecto y se utilizarán para las fundiciones los talleres de la fábrica de

Todas estas reformas se subordinan á un plan que abraza los diferentes problemas planteados.

#### TELEGRAMAS DE LA MANANA.

Reforma del ayuntamiento de París.

París 17.—El proyecto del gobierno, relativo al Ayuntamiento de París, es vivamente combatido.

tido.

Algunos periódicos dicen que si se asigna á los concejales de París una cantidad anual de 4.000 francos, no hay razon para que no se haga lo mismo con todos los Ayuntamientos de Francia, lo cual seria la ruina de las municipalidades.

El ayuntamiento de Paris persisteen su negativa de acordar al prefecto del Sena el derecho de tener habitacion en la Casa Ayuntamiento, y niega al gobierno el derecho de no aceptar las rebajas en el impuesto de consumos.

Tampoco está conforme sobre la cuestion elec-toral, prefiriendo que las elecciones se verifiquen en Mayo, segun la ley vigente. La triple alianza.

Viena 17.—Aqui nadie da crédito à la noticia dada per un periódico de Paris do que entre las cláusulas convenidas para oi tratado austro-italo-aleman hay una en virtud de la cual Italia tendria derecho à ser coparticipe con España dei territorio da Marguagos

## Felicitaciones al Czar.

París 17.—La reina de Inglaterra y el empera-dor de Alemania, han felicitado al Ozar de Rusia por haber salido ileso del complot fraguado contra

Bruselas 17.—La huelga de los canteros de Sig-nies cerca de Mons toma alarmantes proporciones aumentando la efervescencia. Se han enviado tropas à aquella localidad para mantener el órden.

#### El general Boulanger.

París 17.—El incidente motivado por la carta que el general Boulanger dirigió el dia 15 à la comision de la Cámara de reformas militares, que tanta polvareda produjo, y à cuya carta contestó el presidente de la comision, parece que ha quedado hoy resuelto con otra que dicho general dirige à la misma persona.

misma persona.

Protesta en ella de su respeto y de su consideracion hacia los miembros de la Representacion nacional, deplorando que la comision haya incursido en una mala inteligencia sobre sus propósitos como

ministro.

Termina manifestando que celebra los sentimientos democráticos expresados por la comision, y que no trata más que de secundarlos.

Confía que esta carta disipará toda mala inteligencia.—Fabra.

## Carta de Paris.

rector de Las Matinées Espagnoles.

12 Marzo 1887.

Cuál es la causa verdadera del viaje de Lesseps á Berlin? De varios modos se ha contestado la gente esta pregunta. Unos le creian enviado del gobierno francés, para serias nego-ciaciones diplomáticas; otros reducian su mi-sion á trabajar por la neutralizacion del canal de Suez, y otros, por fin, pretendian que su objeto era interesar à casas de banca alemanas en la empresa del canal de Panamá. Todas estas versiones no eran faltas de fundamento; en las circunstancias actuales, nada más corriente que se utilicen por los gobiernos hombres respeta-bles, y aún mejor los que, como M. Lesseps, se apartan de la vida activa de la política, para confiarles misiones elevadas cuyo cumplimiento se facilita con el prestigio de la persona. Los vuelos de la imaginacion para hacer aquellas suposiciones, no carecian de base; porque tan natural y corriente era lo que se le atribuia, como extraño que solamente para un asunto de etiqueta y de mera formalidad, como el hacer entrega a M. Herbete, embajador de Francia en Berlin, de la cruz de gran oficial de la Legion de Honor, se haya elegido á un hombre que por su carácter de científico, es, si no refractario, ajeno por lo ménos á la práctica de esas solemnidades. Así es que, sin embargo de sus decla-raciones, hechas á un redactor del Tageblatt, confirmando que solo éste era el motivo de su viaje, no se destruye la creencia de que hay algun otro motivo secreto.

El pueblo aleman, y en especial el empera-dor, han acogido cariñosamente á M. Lesseps; la prensa publica artículos laudatorios hácia él y estudios detenidos de su vida: el interés que ha despertado en Alemania el viaje de Lesseps, y á la afabilidad del trato con que ha sido recibido, atribuyen algunos gran importancia para la continuacion de la paz entre ambas na-

Ahora que la atención pública se halla con-centrada en Alemania; que todos los actos de este pueblo se discusor y se ponen en parancentrata en Alemania; que todos los actos de este pueblo se diseuter y ponen an parangen con los de Francia, es de gran oportunidad una obra que acaba de publicarse, bajo el título de La Alemania actual. Es un estudio concienzudo de las costumbres y modo de ser de Alemania, del que se van deduciendo consecuencias aplicables al curso actual de las cosas; el carácter austero, poco colérico, pero reflexivo, en el rencor de los alemanes; la importancia que la ciencia tiene entre ellos; los progresos del socialismo (no extraño al desenvolvimiento de aquella); la organizacion de su ejército; su sistema colonial; el mecanismo de su política interior y su situacion en la de Europa; todo, en fin, se halla perfectamente descrito en este libro; pero lo que más resalta en él, es el conocimiento que su autor denota tener de los hombres políticos de Alemania: el emperador Guillermo, Bismarck y Moltke, son objeto de juicios imparciales; he aquí el que le merecen los triunfos del primero.

«Despues de haber ganado tantas victorias y

«Despues de haber ganado tantas victorias y stomado tantas villas, ¿pasará á los ojos de la »historia por un gran capitan? Sin que haya »adulacion, no puede compárarsele á Turena, á »Federico II, á Napoleon I. Creo que las profundas combinaciones de la estrategia se le escapara, y si ha salida cionarra victorias se de capara de la capara de »pan; y si ha salido siempre victorioso, se debe ȇ dos causas honresas para él: á pesar de su »gloria, él es modesto, y no se imagina que su »cualidad de soberano le haya valido la ciencia »infusa: asiste á las batallas sin dirigizlas, y es »el primero en dar ejemplo de sumision á las »órdenes del Estado Mayor general, que es en »realidad el dueño de la armada; ha consegui »do simpatías, demostrando que los soberanos »son hechos para las naciones, y no las nacio»nes para los soberanos. La segunda causa de
»sus victorias es el ejército, que solo ha confia»do á manos hábiles.»

A Moltke le cree un hombre amante de la querra en todas las esferas de la vida; niega que ses amable en su intimidad, y le atribuye estas parabras: «La paz universal es un sueño, »y hasta un mal sueño.» Le presenta como un hombre reservado y exento de pretensiones. «Es modesto—dice—pero lleva su modestia has»ta la taciturnidad, y la taciturnidad hasta el

De las páginas que consagra á Bismarck se deduce que la vida política del canciller aleman ha estribado en dos aspiraciones: antes, expul sar al Austria de la Confederacion germánica y unificar Alemania bajo el cetro de Prusia; ahora, aumentar el poder de la Alemania y rodear, tanto al emperador, como á él, de un poder casi absoluto, desentendiéndose del parlamenta-

rismo. Entiende que la templanza y carácter pacífico de la Alemania sirve de contrapeso al espíritu belicoso de la Prusia; á haberse dejado á esta seguir sus impulsos, no se hubiera respetado tanto tiempo el tratado de Francfort, y hubiese ya invadido Francia.

Las apreciaciones todas de este libro intere-

sante, son producto de un minucioso conocimiento de la organizacion de Alemania, y su autor anónimo, se cree sea un político importante. Es leido con curiosidad, y merece elo-gios por la imparcialidad y exactitud con que en él se tratan asuntos que ahora son dificul-

Por lo demás, la efervescencia de los ánimos está en suspenso ahora; las probabilidades de que la guerra no ocurra, aumentan cada dia; á las ideas tranquilizadoras que reemplazan á la alarma, se une la esperanza de una interven-cion del Pontifice si fuese necesaria, para evitar la alteracion de la paz; despachos que de Roma han recibido algunos periódicos, aseguran que en el Vaticano se ocupan de este asunto sin descanso. Francia y Alemania tratan de agradar al Pontífice; ésta con sus concesiones al obispo de Osnabruk y otros, y aquella en el asunto relativo al Concordato, en el que creo ver animado al gobierno en favor de las buenas relaciones con la Iglesia; la proposicion de Ives Guyot, que tiende á la separacion de la Iglesia y el Estado, ha sido desechada por la comision del Concordato por 11 votos contra dos. El proyecto del ministro de Agricultura, M. Develle, elevando á cinco francos el derecho

de importacion de cereales, se aprobó en la Cámara, obteniendo una mayoría de 90 votos, sin embargo de los temores que habia de que

Por último, hoy corre el rumor de que una crísis parcial está próxima á surgir en el ministerio: M. Flourens, ministro de Negocios extranjeros, será nombrado embajador en Lóndres, y de su cartera se encargará M. Goblet; en el ministerio del Interior entraria M. Granet, y para el puesto de éste seria nombrado un al-to funcionario del ramo de correos, M. Bizarelli. Pero esto es solo un rumor y debe acogerse

La pena de quince dias de prision y quinientos francos de multa, que fué impuesta á mada-me Ratazzi por una sala de justicia correccional, por injurias al Sr. Güell y Renté, ha sido reducida á quinientos francos de multa, por la Cour

#### Carta de Londres.

Las comidas de Windsor.—Distinciones à nuestro ministro.—Preparativos de un jubileo. 15 de Mayo de 1887.

Sr. Director de El Correo.

La reina Victoria da cada dia nuevas prue-bas del interes que le inspiran la Reina Regen-te de España y el Rey niño D. Alfonso XIII. No prodiga la graciosa soberana el honor de inviprodiga la graciosa soberana el honor de invitar á su mesa á los embajadores y plenipotenciaros de las naciones extranjeras, excluyendo aquellos que representan á las potencias de primer órden y á las córtes de familia, como son las de Alemania, Dinamarca y Bélgica. Sin embargo, la Beina Victoria ha roto el precedente, invitando á su mesa al ministro plenipotenciario de España, Sr. Mazo, y esta invitacion, que ha sido muy comentada en los círculos diplomáticos, demuestra el gran interes que á la reina Victoria inspira nuestro país.

Así lo expresó muy detenidamente S. M. al Sr. Mazo, en la pequeña recepcion celebrada la semana pasada despues de la comida, y asimismo lo demuestra S. M. á nuestro representante en todos los actos de corte que se verifican. Co-

en todos los actos de corte que se verifican. Co-mo prueba tambien del cariñoso interés que la virtuosa Reina de España inspira a toda la fa-milia real inglesa debe saberse los grandes elo-gios que prodigaron la noche de la comida a que he aludido, á la Reina doña María Cristina y el Rey niño la princesa Beatriz y su marido el principe de Battemberg, quienes tambien mostraron cariñosa simpatia por la lufanta dona Eulalia.

A esa comida asistió tambien mister Gladstone, quien despues de la recepcion oficial de su majestad, sostuvo animada y larga conversa-cion con el distinguido diplomático que representa à España en Lóndres. El eminente esta-dista inglés, en cuya actividad y facultades in-telectuales apenas hacen mella los años y el derroche con que las ha prodigado en su larga vida, parece cada dia más convencido de la absoluta necesidad de plantear sus reformas en Irlanda para el reposo de la Gran Bretaña.

Estas mismas ideas parece que ganan terreno en la opinion. Ya sabe Vd. que entre los ele-mentos librales, divididos por las cuestiones de Irlanda, hay negociaciones entabladas para la conciliacion; y aunque todavía no hay acuerdo, no seria extraño que lo hubiera de un dia á otro, porque entre esos elementos se nota cier-ta impaciencia por unirse y realizar juntos la mision que les corresponde en la complegisima obra de Irlanda.

ma obra de irianda.

Gladstone, segun he oido, en su conversacion con el Sr. Mazo, habló cen mucho interés
de España y de las consecuencias favorables á
la paz y al progreso, de los proyectos de reformas liberales del Sr. Sagasta, cuyo temperamento político le parece muy saludable á Es-

paña.

Para el jubileo de la reina Victoria en Junio, se preparan muchas fiestas. En el Canadá se celebrará el jubileo en los mismos días que en Inglaterra. Nada hay todavía seguro respecto de los enviados que vendrán á Lóndres representando en estas fiestas á las córtes extraujeras, si bien se presume que las córtes de fami-lia, tales como Alemania, Dinamarca, Bélgica y Portugal, estarán representadas por principes de las respectivas casas, y las otras córtes darán su representacion extraordinaria á los plenipotenciarios acreditados en Inglaterra.

Para esas flestas, es probable que venga a Londres el yerno de la reina Victoria, principe imperial de Alemania; el rey de los belgas y el de Dinamarca y un principe de Portugal. Tambien se dice que acaso venga el principe imperial de Austria con su mujer, que es sobrina de la reina Victoria, pero todo es todavía inse-

Suyo afectisimo, -El Corresponsal.

#### Teatro de Apolo.

Con una espectacion grandisima y un lleno verdaderamente fenomenal, se estrenó anoche el sainete Juan Matias el barbero, ó la corrida de beneficencia, escrito en dos actos, en prosa y verso, por Ricardo de la Vega, y puesto en música por los maestros Chapí y Nieto.

Con tales nombres el éxito era seguro. La sinfonía fué acogida con una estrepitosa salva de aplausos y luego repetida.

El acto primero, cuya accion pasa en la calle viendose la barbería del protagonista á la izquierda y á la derecha una carneceria en planta baja y un principal de gente cursi, resulta muy entretenido, salpicado de chistes y tan bullicioso y animado el conjunto, que no hallan

descanso los ojos ni el oido.

Los números musicales de este acto gustaron extraordinariamente. Sobre todo la pieza de conjunto, formada por la banda militar, el piano y canto de las cursis y las coplas de la gente chula, es en concepto de los inteligentes lo mejor que en esta partitura ha puesto el insigne autor de tantas y tan aplaudidas obras. Tambien gustó mucho un tango y una serenata de bandurrias de corte y carácter genuinamente popular. Toda esta música fué acogida por el público con verdadero regocijo.

La del acto segundo, escrita por el maestro Nieto, tambien gustó, repitiéndose un coro de monos sábios y escuchándose con agrado otro

El libro de Juan Matías no tiene la importancia literaria que otros trabajos de Ricardo Vega, ni es posible que cada produccion de un autor sea un modelo; pero lo más pálido de este sainete es cien veces preferible á lo más discreto que hacen algunos de los que cultivan el género. Las escenas de la barbería, aquella conversacion á la puerta de la carnecería, el tipo del médico improvisador y la figura de Juan Ma-tías, están impregnados de sávia popular, may bien estudiados y escritos con gracia, Respecto al segundo acto, parece comojque los autores se lo han entregado á los pintores escenógrafos, cosa que a nadie puede sorprender, porque el público lo viene aplaudiendo hace años en obras análogas. Y aquí encajan las alabanzas á Bussato, Bonardi y Amalio, que han pintado cuatro decoraciones, de las cuales tres son notables. La que representa la calle Mayor y las dos de la plaza, bastan para justificar la ovacion que el público les dispensó anoche.

En resúmen, que la inteligencia de Felipe Ducazcal y el conocimiento que tiene de estos negocios, le han asegurado todo lo que queda de temporada, pues en vez de ir escogiendo piececitas de poco gasto, despues de los que acababa de hacer, se ha lanzado á poner en escena una obra de estas condiciones, escrita por el primer sainetero y puesta en música por el primer músico que tenemos y por un maestro tan distinguido como el Sr. Nieto.

La ejecucion de Juan Matias resultó agrada ble, distinguiéndose Cármen Latorre, la señori-

ta Pino, Julio Ruiz y Castilla.

Por ahora continuan en suspenso los efectos de la mala sombra que tiene el teatro de Apelo.

#### AL MENUDEO.

Mañana sábado á las nueve de la noche dará una conferencia en el Fomento de las Artes el señor D. Pablo Lozano y Ponce de Leon, que disertará sobre el tema La difteria. El acto es público.

#### El lazareto de San Simon.

Hemos recibido hoy de San Simon copia del siguiente telegrama:

"Exemo, señor ministro de la Gobernacion.

Reunidos 231 cuarentenarios, procedentes América Sur, en lazareto San Simen, felicitan V. E. por mejoras introducidas en el mismo, eleccion director y demás empleados inteligentes y celosos, con especialidad por buenos servicios de fonda y hospederia, mereciendo contratistas nuestro expontá-

Por autorizacion, -José Llouck.,

Lo de Sans. Segun vemos en La Publicidad de Barcelo-na, el conflicto entre la España Industrial y los huelguistas de Sans, está próximo á terminar satisfactoriamente.

La mayoría de los huelguistas aceptan el arreglo propuesto por el Centro Industrial y aceptado ya por la gerencia de la España Industrial, que estriba en que se pague por ahora la mitad de los dias festivos, en tanto no permita el estado de los negocios poder repartir el 6 por 100 á los accionistas, pagándolos por entero cuando dicha ocasion llegue.

#### Los humos de liuelva.

Leemos en La Correspondencia:

"En el Consejo de ayer se ocupó el gobierno de la famosa cuestion de los humos de Huelva, y en el que se celebrará probablemente esta noche es posible se resuelva en definitiva en sentido satis-

factorio para dicha provincia. Las comisiones de los pueblos de Huelva regre-sarán despues de celebrado este Consejo.,

Monseñor Galimberti ha sido designado por Su Santidad para ser el portador de una carta autógrafa del Papa Leon XIII al emperador Guillermo, con motivo del 90 aniversario de su natalicio. Tambien llevará regalos para el emperador, la emperatriz y el principe imperial.

#### Las provincias gallegas.

La prensa de Galicia advierte al gobierno que la situacion de las cuatro provincias hermanas por momentos se va haciendo insostenible. La labranza y la ganadería constituyen en aquel país más de dos terceras partes de la tributacion, con que atiende á cubrir las cargas del Estado, y quien así produce, y una clase tan respetable y poderosa, pero desgraciada en estos angustiosos momentos, no puede ni debe ser desatendida ni desamparada.

Cerca de 150.000 fincas están embargadas por la recaudacion territorial en varios pueblos rurales de la nacion, y esta última cifra aumentará en la region gallega, si antes no se ataja el mal que tanto se acrecienta y extiende.

Un banquete.

El presidente de la diputacion de Madrid obsequió ayer en el hotel de Roma con un espléndido banquete á los secretarios de las diputaciones provinciales de España y á los contadores de las mismas que han formado las respectivas comisiones encargadas de redactar el re-glamento para la aplicacion de las leyes provincial y municipal y contabilidad de aquellos Al banquete asistió el secretario del gobierno

civil de Madrid, Sr. Jimeno de Lerma.

Entre los secretarios de las diputaciones, concurrieron les Sres. Pozzi, Farias Cepeda, Abarrátegui, Nadal, Felipe, Roca, Maseda, Castiñeira y Calatrava; y los contadores Sres. Corrales (D. Andrés), Vellin, Varela, Castillo, Escosura, Llorente y otros que no recordamos.

Ha llegado á Madrid el gobernador electo de Canarias, Sr. Zancada, que le era de Gerona, y saldrá en breve para aquellas isias.

Los dictámenes de la comision de incompatibilidades, pendientes de discusion, se discutiran el lunes probablemente.

#### Asuntos de Marruecos.

De nuestro colega La Epoca:

"Sevilla 17 (1 tarde). - De Tanger comunican que la insurreccion que ha estallado entre las tribus de Azimur y Beni-Hassen toma incremento. Se ha dado órden á los pueblos de la costa para que no se permita á los europeos transitar de noche de un

La vanguardia del ejército que acaudilla el sultan, segun dice La Andalucia, ya ha salido de Mar-ruecos con direccion a Rabat, donde llegara para ruecos con direccion à Rabat, donde llegară para mediados de la semana próxima. Desde Rabat, donde se esperară la llegada de Muley-Hassam, se emprenderă la marcha à Fez.

El nuevo ministro de Inglaterra, Mr. Kirby Green, iră à esta última ciudad à encontrar el cuartel general del emperador.

Ya ha llegado tambien à Tânger el nuevo ministro de les Estados-Unidos, Mr. Reed Lewis.

Segun vemos en periódicos de Castilla, ha

sido acogida con verdadero júbilo, la noticia de la aprobacion en el Congreso del proyectado ferro carril de Medina á Calatayud. Con objeto de que S. A. la Infanta Isabel

overa el escogido repertorio que ejecuta al piano la señorita doña Luisa Valcarcel, hija del in-

terventor del ministerio de Estado, ha estado ésta en Palacio con su señor padre, recibiendo ambos los plácemes de S. A

Disgustos en la mayoría.

Ocupándose hoy de este tema La Opinion, y despues de dolerse que los disgustos entre los amigos de la situación ni siquiera procedan de excisiones doctrinales, dice, entre otras cosas:

La oposicion no se hace de frente, sino de soslayo; se esquiva la publicidad, y se buscan las som-bras; el campo da operaciones que se escoge es el Salon de Conferencias, los pasillos del Congreso y las mesas de los cafés.

Alli se fomenta toda murmuracion; se abulta cualquiera dificultad; se atenúa siempre todo mejoramiento; se hacen los más desconsoladores augurios, y no se deja hueso sano à ninguno de los ministros; todo ello à título, por supuesto, de amigos y correligionarios.

Semejante estado de relaciones no puede continuar asi, sin detrimento, no tan solo de los que lo promueven, sino tambien de los que lo toleran.,

#### Politica del Sr. Sagasta.

De una correspondencia de Madrid que publica Il Diritto, de Roma, tomamos estos pár-

«Sagasta, trasladando á Villacampa á Melilla, ha obedecido únicamente á un alto deber de humanidad, porque si así no hubiera procedido, las pésimas condiciones climatológicas de Fer nando Póo hubieran hecho ciertamente por completo inútil el indulto otorgado con tanta generosidad por S. M. la Reina Regente.

Esta manera de gobernar de Sagasta le permite vencer todo género de dificultades. No emplea violencias de ninguna especie ni contra la prensa ni contra el derecho de reunion, así es que los republicanos en sus diversos matices. han podido reunirse y pronunciar discursos el dia del aniversario de la República, sin que haya disminuido en lo más mínimo el prestigio monárquico del gabinete.

Este es el secreto de Sagasta, y por ello de-bemos felicitarnos en interés de la institucion liberal y democrática, porque de este modo se cumplirá todo el programa democrático, asegurando de esta manera el triunfo de las ideas modernas, sin las cuales no es posible gobernar sábia y patrióticamente.»

## EDICION DE LA NOCHE

#### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Paris 18.-Mañana es esperada en esta capital, procedente de Cannes, la duquesa de Albany.
Sin detenerse apenas en Paris, continuarà su viaje à Londres.

Roma 17 (Recibido el 18.)—En el Consistorio celebrado hoy Su Santidad no ha pronunciado alocucion alguna.

. El Banco austriaco.

Viena 17.—Se ha aprobado definitivamente el proyecto de ley relativo à los estatutos del Banco. Segun ha quedado redactada la ley con las enmiendas introducidas, todos los beneficios que ob-tenga el Banco anualmente que excedan del 6 por 100 deberán partirlos con el Estado en consideracion à las ventajas que este le concede y las ganancias que le proporcions.

Temporal de aguas y nieves.

Marsella 17.—(Recibido el 18)—Reina gran temporal en estas aguas. La entrada y salida de los

buques en el puerto es muy diffeil.

París 17 (1 tarde.)—(Recibido el 18.)—Continúa nevando en esta capital.

Una gran parte del territorio francés está cubier-

París 18 (madrugada).—Continúa el mal tiempo. Las lineas telegráficas funcionan con bastante ir-regularidad en Francia.

#### El Czar.

San Petersburgo 17.—(Recibido el 18.)—El Czar de Rusia asistió à la recepcion en casa del duque Wladimiro.
Los periódicos dicen que el emperador goza de

excelente salud.

#### Sociedad secreta. Moscow 17 (Recibido el 18.)—La Gaceta de Mos-

cow dice que una sociedad secreta compuesta de patriotas búlgaros, ha dirigido una comunicacion á los regentes de Sofía participando á éstos que ayer han sido condenados á muerte por dicha sociedad y que la sentencia se cumplirá en breve. Las fiestas de Berlin.

Roma 18.-Monsenor Galimberti sale hoy para Berlin, portador de una carta autógrafa del Papa, felicitando afectuosamente al emperador Guiller mo con motivo de su cumpleaños.

Los cereales. Paris 17. (Recibido el 18.) - Como era de preveer. la comision elegida por el Senado para emitir dic-támen sobre el recargo de los cereales, ha resulta-

do completamente favorable al proyecto. El sabado se leera el dictamen en la alta Camara

y se discutirá enseguida. El Sr. Leon Say ha pedido la palabra en contra. Otros oradores libre cambistas combatirán tambien

Un diplomático que dimite.

Roma 18.—El embajador de Alemania, señor Kendell, ha presentado la dimision de su cargo. Se hacen muchos comentarios sobre este hecho. Los amigos del embajador dicen que la dimision no reconoce más causa que motivos de salud. Lo de Massuah.

Roma 18.—El general Saletta, que tuvo ya el mendo de las tropas italianas de Massauah, ha sido nombrado general en jefe de las mismas, en reemplazo del general Gené, relevado de su cargo por las razones anunciadas en los telegramas anterio-

#### La politica del Czar.

Paris 18.—Un despache de Londres que publican los periódicos, asegura que la reciente tentati-va de asesinato coutra el Czar no ha influido en

manera alguna en las intenciones políticas de éste. Añade que Rusia, à pesar de las noticias que se han propalado en contra, está reguelta à seguir una politica esercialmente pacifica,

## Turquía en les Balkanes.

Londres 18.—El Times de esta mañana, ocupandose de la cuestion de los Balkanes, dice que la Sublime Puerta se ha negado à seguir los consejos de Rusia y que por lo tanto, la Rumelia no será ocupada por el ejército otomano.

#### Aniversario de la «Commune »

París 18.—Los comuneros conmemoran el ani-versario de hoy de la Commune de Paris. La Sociedad de este nombre, en la cual figuran los principales autores de los sucesos del 18 de

los principales autores de los sucesos del 13 de Marzo de 1871, celebró anoche un meeting encaminado à hacer la apología de aquellos.

Hoy celebraran banquetes y reuniones patriéticas los diversos grupos revolucionarios, anarquistas, socialistas, obreros de la federación socialistas, etc., figurando entre ellos la célebre Pantera de las Religioselles.

Las fiestas de este año son más animadas que en los anteriores.

A los comuneros les ha parecido poco un dis para commemorar los acontecimientos de 1871, y han resuelto que los meetings se verifiquen durante cuatro dias consecutivos

El general Boulanger.—Susceptibilidades na-

Paris 18 -La nueva carta del ministro de la Gaerra, general Boulanger, à la comision del ejército de la Camara de diputados, de que dió cuenta cito de la Camara de ayer de esta Agencia, ha aquietado bastante los ánimos, pero todavia el general es objeto de ágrias consuras por su conducta, que ni los mismos radicales amigos del general se atrevieron

à defender abiertamente.

Llama la atencion el hecho de que los órganos Llama la atencion el hecho de que los organos republicanos que más se distinguieron por sus consejos á la prudencia y á la moderacion hace un mes, son los que más atacan ahora al ministro de Negocios Extranjeros y al Sr. Lesseps con motivo del viaje de éste á Berlin y de las promesas de paz que ha cambiado con aquel gabinete.

En vista de esto, una hoja oficiosa pregunta:

"¿Acaso desde que se ha aclarado el horizonte por el lado del Este, sienten dichos organos la necesidad de hacer creer que en el fondo eran más beli-

el lado del Este, sienes une de se se la decer-dad de hacer creer que en el fondo eran más beli-cosos de lo que aparentaban?

Al Sr. Lesseps le acusan de que durante su viaje à Berlin pensó más en el Canal de Suez que en

Strasburgo y Metz en poder del extranjero., Alianza franco rusa.

Berlin 18.—Los órganos panslavistas rusos si-guen abogando calurosamente á favor de la alianza franco rusa.

Nevadas.

Paris 18.—Las nevadas son generales en el Norte de Europa.

Los frios son tan intensos, que han muerto hela-

das varias personas en algunos puntos. Baja del trigo.

Lóndres 18.—Telegrafían de Nueva-York que el trigo está bajando en aquel mercado.

Las grandes nevadas que han caido en Europa, hacen esperar una buena cosecha, particularmente

Segun aviscs de Suiza, hace muchos años que no se habian visto allí nevadas tan extraordinarias como en este.

#### La crisis italiana.

París 18.—Los telegramas de Roma de anoche dicen que la situacion política no se ha modificado. El gobierno no ha tomado todavía resolucion alguna respecto de la disolucion de la Cámara.

Se preparan nuevos envios de material de guerra y en particular cañones con destino á Massuah, en cuyas inmediaciones se van á construir varios fuertes.-Fabra.

#### SENADO.

Abierta la sesion de hoy 18 à las dos y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor general Pavia, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario. (Poca animacion en los bancos y tribunas. El banco azul desierto.)

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueban sin debate y en votacion definitiva, varios proyectos de ley y dictámenes de carre-

Jura el cargo de senador el Sr. Martinez Zor-

#### Arrendamiento del tabaco.

El Sr. Fabié repite que la renta de tabaco sigue en su desarrollo aumentando de rendimiento y explica las circunstancias extraordinarias en que ancia aceptó el monopolio y arrendamiento de las cerillas.

El Sr. Torres Villanueva demuestra leyendo la ley de arrendamiento y contra lo afirmado por el Sr. Fabié, que los estadistas franceses que el orador cito ayer, etan partidarios del monopolio y arrendamiento de ciertas rentas, puesto que el de las cerillas en Francia, pudo, segun la ley de mo-nopolio, ser rescindido a la terminacion de cada

quinquenio, y sin embargo, no lo fué. El Sr. García de Torres, despues de felicitar muy sinceramente al Sr. Torres Villanueva por su brillante y erudito discurso de ayer, acepta el si-mil que usó el Sr. Torres Villanueva para determi-nar el número de comparsas, es decir, de argumentos presentados contra el proyecto por los que lo cambatimos. Acepto ese simil—añade—para decir que siempre resultarán contra el proyecto cien argumentos, y á su favor ninguno.

Dice que el hacendista Sr. Juan de Pinilla aceptó y defendió la conveniencia de arrendar la renta de tabases por los circunstracios extratacios extratacios entre de servicios de conveniencia.

tabacos, por las circunstancias extraordinarias por que atravesaba la Hacienda.

que atravesaba la Hacienda.

El Sr. Torres Villamueva, rectificando al señor Garcia Torres, demuestra leyendo parrafos de la Memoria redactada por la Junta de hacendistas notables de que formó parte el Sr. Pinilla, que el proyecto presentado por el señor ministro de Hacienda se ajusta estrictamente á las condiciones de garantia exigidas por aquella Junta.

El Sr. Ruiz Comez consume el segundo turno en contra del art. 1.º El sistema de los arriendos es antiguo, y el sistema de la administración directa es moderno. Por el sistema de los arriendos se vá à la ruina y al despojo. Yo no queria tomar parte en este debate por dos razones: primera, por amistad y estimación personal al Sr. Puigeerver, y segunda por mi adhesion al actual gobierno.

El apoyo que siempre he prestado al actual gobierno del partido liberal, en el cual he militado siempre, no obedece tanto al cariño que le tengo á los que forman el gobierno como a mi convenci-miento profundo de que en bien de las institucio-nes y del país el partido liberal debe seguir rigien-do los destinos de la nacion.

Mi historia y mi conducta son la mejor garantia de la sinceridad de estos sentimientos y de estas ideas, en cuya defensa estoy dispuesto a llegar has-ta el heroismo.

Sin embargo de todo esto, tengo necesidad de combatir el proyecto de arrendamiento de tabaco, como la tuvo el señor duque de Tetuan, como la tiene el Sr. Camacho; porque los que tenemos un sistema de Hacienda distinto del que sigue el actual señor ministro, no podemos renunciar à él por el temor pueril de que se dude de nuestras buenas intenciones.

Cita algunos economistas españoles y extranjeros que son partidarios del monopolio y arriendo de las rentas del Estado. Se declara adversario de la sustitucion o modificacion radical y rápida de los impuestos.

Los impuestos, à juicio del orador, van modificándose paulatina y progresivamente, por influe -cias de la situacion de la riqueza pública, como las rentas del Estado van asimismo marchando y per-

rentas del Estado van asimismo marchando y per-feccionandose en la misma proporcion que se con-sume y perfecciona la unidad nacional.

Nuestras costumbres no han progresado más por el espiritu de innovacion, por desconocer que las rentas necesitan reposo. Enumera las modificacio-nes perjudiciales que en distintas épocas se han introducido en las rentas, y recuerda que en el pariodo revolucionario, cuando se intentó desestan-car el tabaco, el orador, amigo político y personal de aquellos hombres, se puso enfrente de ellos di-cióndoles que eran unos insensatos queriendo des-entancar, porque el monopolio del tabaco es indis-

El grador declara que en su concepto, este pro-yecto nos desprestigia á los ojos de Europa, porque las rentas solo se arriendan en las naciones faltas de equilibrio, porque siempre conviene al Estado tener en sus manos la fuerza de la administracion. Afirma que con el arriendo va à darse gran in-

fluencia politica à la Compania, por su conta

fluencia politica a la Compania, por su contacto con las eminencias de la politica, como la tuvola administracion en el cuerpo electoral.

Termina repitiendo que la Hacienda española de reposo, y que no deben introducione está necesitada de reposo, y que no deben introdu-cirse reformas que obedezcan á ideas de un minis. tro, ni siquiera de un partido, sino que estén ac tadas de antemano por la mayoría de la nacion

ba mejor for comple ision so he

que el go que el go ricio de va os ayunta ciales, Cár cos, deseab

ieros, de la capacita de la participa de la pa

Justifica, o ciones y con que la contr sultados ma Afirma quanfolas lleg

otras nac

s sacrificio

isticos en

queo aumer nia en los ú teccion del

Que Ingla

esetas por

le llegarse Extrañas

obierno p

Respecto ituyen la i

istancias.

Francia C

pasaba

signa on El gobie ion ha pu ue las ve

ue las em

oneladas

as afuste esentid

ados en s Respect liares de

exigidas
Italia y A
establecon
Respect

gobierno

equeña

del servi Trascu

ta la sesi

labra. Eran la

nistro d

cido y

impues

admita

dadero

Es po

nor Bos

Gnerra.

aprecia

escribe

Impar

WNod

conalid

CTYOS jam'as

Porquiento

les cor

minist

del go

La nos, nano

pora mañ Laba Zeti, Kur H Vite

El Sr. Pisa Pajares (de la comision), empiera su discusso, que sentimos no poder extractar por lo avanzado de la hora (las seis y cuarto), pero en que el orador revela, à juzgar por los primeros parafos, haber estudiado concienzudamente el parafox, haber estudiado concienzudamente el parafox y consecuencias. yecto y sus antecedentes y consecuencias, que con-sidera favorables al Estado.

Se suspende el debate y se levanta la sesion à la seis y charenta.

## CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 18 de Marzo à las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, lese y es aprobada el acta de la anterior y se da cuen.

El conde de Gomar presenta esposiciones de la provincia de Huelva, contra los quemaderos de mi-nerales al aire libre.

El Sr. Gutterrez de la Vega escita al ministro de Fomento para que se aplique rápidamente el cre. dito votado para la estincion de la langosta. El Sr. Peñalva dirige una pregunta al ministro de Hacienda relacionada con las oposiciones que se están verificando en el Tribunal de Cuentas, a c n

secuencia de las cuales están en vacaciones los em. pleados de dico centro.

El señor marqués de Valdeterraze pide à la me.
sa se le reserve un turno en la discusion del acta de Don Benito para demostrar son inexactas las afirmaciones hechas ayer por el Sr. Groizard res. pecto á abusos y coacciones electorales cometidos en dicho distrito.

El Sr. Vincenti pide un expediente formado por el Consejo de Agricultura, aperca de la ganaderia

en Galicia. El Sr. Suarez Inclán denuncia abusos cometidos en las elecciones de Luarca, diciendo que han sido suspendidos cinco concejales y el alcalde de un

ayuntamiento.
El señor ministro de la Gobernacion esplica el hecho; dice que segun le manifiesta el gobernador de Oviedo, los concejales no están suspensos; pero que se instruye el oportuno expediente, que pasará á la Audiencia de Tineo.

El Sr. Peñalva apoya una proposicion, pidiendo que el Estado se haga cargo de una carretera en Sória.

El Sr. Romero Gil Sanz usa de la palabra para alusiones, y dice que en el dictámen de Medina del Campo á Rioseco no ha sido sorprendido el Con-greso, como ha dicho el Sr. Peñalva, incidental

mente, al apoyar su proposicion.

El Sr. Peñalva rectifica y explica sus frases, manifestando que no ha querido herir ninguna susceptibilidad.

El Sr. Alvarado, como individuo de la comi sion que d ctaminó en el ferro carril citado, habla para alusiones, manifestando que la comision emitió dictamen despues de un estudio detenido del asunto.

ORDEN DEL DIA.

## La Trasatlántica.

El Sr. Celleruelo prosigue su discurso. Ocupándose desde luego de la subvencion que se otorga á la Compañía por el trasporte de la corres-pondencia, dice que no tiene precedentes en nacion alguna. Entiende que el Sr. Gamazo ha incurrido en res

ponsabilidad ministerial al establecer el contrato en las condiciones realizadas, puesto que se inclu ye en el contrato la linea inter-antillana, que des de 1881 sostenia la Compania sin subvencion del

Compara la subvencion de esta Compañía con una analoga que existe en Méjico, y dice que p sulta à favor de la del gobierno de Méjico un la compañía de méjico un la compañía de méjico un la compañía con la c

por 100 de ventaja.

Tambien la recaciona con la Compañía que has el servicio à Filipinas, cuya subvencion es insignificante con la que se concede à la Trasatlantica, existiendo à favor de ésta una diferencia de un millon de procata llon de pesetas. Examina con detencion las proposiciones hechas

al gobierno por la empresa, comparando el coste y recorrido actual con el del nuevo servicio ó tercera proposicion, viniendo à sacar la consecuencia de que el gobierno y la comision conceden a la em-presa entre subvenciones directas é indirectas, más de lo que la misma ha pedido al Estado para los nuevos servicios combinados.

Pero aun queda la más negra, señores diputados.

Resulta del contrato que las tarifas oficiales de pasaje quedarán aumentadas en 200 y pico de pesetas el de primera, y con 60 el de segunda. El Sr. Willawerde (de la comision): ¿Dónde está eso?

El Sr. Celleruelo: En el contrato.

El Sr. Villaverde: Léalo S. S; por el contrario, aparecen reducidos. El Sr. Celleruelo: Pero se faculta al contratista para establecer diferentes categorias de primera. El Sr. Villaverde: Pero determinando

El Sr. Villaverde: Pero determinando el gobier no el pasaje. (Risas por la oportunidad de la interrupcion del Sr. Villaverde.)
El Sr. Celleruele; Bueno, pues no insisto.
Pasa à ocuparse de las tarifas del pasaje oficial à Filipinas, que resulta, segun observa, excesivamente recargado.
Alude à la diputacion catalana, para que emita su opinion respecto de este proyecto de ley, y tiene la seguridad de que esa diputacion, que ha renido aqui batallas importantes, será contraria à lo que la comision propone. la comision propone.

Del partido conservador, a pesar de sus ideas

poet partido conservador, a pesar de sus lucapoeto, desde el momento en que en la comision
hay un indivíduo de ese partido.
En cuanto al partido reformista, preciso es que
hable en esta cuestion, porque si es verdad que en
su programa figura la proteccion a la industria española, no es posible que pueda patrocinar un pro-

yecto en que se protege à una poderosa empress, con perjuicio de todas las demás. Ese partido reformista no puede admitir estos monopolios. (Una voz: Si tienen en la comision les reformistas al Sr. Puga.)
Entrando en otro orden de ideas, pone de manificato la regrenabilità

fiesto la responsabilidad en que incurrirá el go-bierno todo, y muy especialmente los ministros de Estado, Gobernacion, Marina y Ultramar, si este proyecto se aprueba, y despues de algunas consi-deraciones de carácter político, económico y social, termina llamando la atencion del señor presidente del Consejo sobre la membra que achesia en el gran

termina llamando la atencion del señor presidente del Consejo sobre la mancha que echaria en el gran partido liberal sile obligase à votar un proyecto ruinoso para los intereses generales del país.

El Sr. Carcía San Miguel (de la comision) contesta al Sr. Celleruelo, manifestando que la comision de que forma parte no tenia el propósito de convertirse ni mucho menos en abogado de la empresa, con la cual al cohierno ha contratado el serpresa, con la cual el gobierno ha contratado el ser-vicio de vapores, ni lo tiene ahora—añade—porque no es esa su mision, por más que no habrá más re-medio que decir algo para demostrar la inexactitud de muchos de la comde muchos de los cargos lanzados contra la Com-pañía Trasatiántica por el Sr. Celleruelo y la exa-geracion de los demás.

geracion de los demás.

So astraña que la minoria posibilista, que ha encontrado bien los proyectos políticos del gobierno, venga por primera vez á hacer oposicion a un proyecto de carácter administrativo. Cree que el sexuencia del Sr. Gellenor Castelar y otros correligionarios del Sr. Gelle-

SGCB2021

ale, no están de acuerdo con éste en la cuestion este debate.

este debate.

este debate.

este da sinsinuaciones que hayan podide dar cuesto á sospechas de cierto género, y dice que la cesto á sospechas de cierto género, y dice que la cesto á sospechas de que este proyecto tiene un caráce de mejor de que este proyecto tiene un caráce de mejor de que este proyecto tiene un caráce de mejor de mejor de que este proyecto tiene un caráce de mejor de mej

numera las exposiciones, telegramas, reclama-pumera las exposiciones, telegramas, reclama-pumera de todas clases publicadas por la prensa ues de todas clases publicadas por la prensa a que el gobierno otorgara à esta Compañía el a que el gobierno etorgara à esta Compañía el roio de vapores. Dice que la inmensa mayoría violo de vapores de España, diputaciones pro-los ayuntamientos de España, diputaciones pro-los deseban que el contrato con la Trasatlán-se prorogara.

léese leese

de la e mi-

luese C R.

s em.

a me.

etidos

io por aderia

etidos n sido de un

lica el

s; pero pasara diendo era en

a para ina del d Con.

dental.

na suscomi, habla

ido del

que se

contrato ge inclu-que des-cion del

nia cor

que no un l

ue hace

s insig-tlantics,

e un mi-

s hechas i coste y ó tercera encia de la em-

para los putados.

ciales de de pese-

nde está

ntrario,

ntratists

oficial à xcesiva-

ne emita v, y tiene s. renido a lo que

este pro-

o es que l que en astria en-r un pro-erapress,

ision les

e manià el goistros de
c, si este
as consiy social,
residente
n el gran
proyecto
nis.

ion) con-la comi-pósito de le la em-do el ser-—porque, i más re-exactitud la Com-y la exa-

cobierno, a un pro-ne el se-Sr. Celle-

imera. l gobier-

de los ayuntamientos de Comercio y los mismos navinciales, descaban que el contrato con la Trasatlanvinciales, descaban que el contrato con concepto de

Alude al señor Nicolau, para que en concepto de

Pero en iltimo término, como en esta comision no
pero en iltimo término, como en esta comision no
pero en iltimo término, como en esta comision no
pero qué ni para qué seguir en ciertos camivinia por qué ni para qué seguir en ciertos camivinia por qué ni para qué seguir en ciertos camivinia por la compañía Trasatlantica, la Camara
violo contrario à la compañía Lopez de que
estando en materia el orador hace historia y reEntrando en materia el orador hace la en prestitantos hombres y tanto dinero costó à España, la
tantos hombres y tanto dinero costó à España, la
tantos hombres y tanto dinero costó à España, la
tantos hombres y tanto dinero costó à España, la
tantos hombres y tanto dinero costó à España, la
tantos hombres y tanto dinero costó à España, la
tantos de la paz que lo propia experiencia dicta,
come se con argumentos tomados de otras naJustifics, con argumentos tomados de otras naJustifics, con argumentos tomados de otras naJustifics, con argumentos que la subasta.

Afima que para que la empresas navieras esAfima que para que la empresas nav

situyen la flota, dice que pueden exigiras grandes valocidades à barcos que han de recorrer grandes distancias.

Francia concedió faerte subvencion à la compafia Trasatlántica para que construyera cuatro buques de gran marcha, y sin embargo, esta marcha lo pasaba de quince millas, que es la cifra que se signa en el contrato.

El gehierno ha exigido à la compañía, y la comision ha puesto tambien en esto especial cuidado, que las velocidades que se empleen sean mayores que las empleadas en ninguna otra nacion.

Añade que el Sr. Celleruelo ha confundido las toneladas de desplazamiento, con las de arqueo y las afustes, al ocuparse de las condiciones que en este sentido de capacidad reunian los buques pactados en el contrato.

Respecto à sus condiciones como buques auxiliares de guerra para casos fortuitos, examina las exigidas à sus compañías por Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, y son menores que las que se establecen en el proyecto.

Respecto à lo de las multas por falta de cumplimiento de condiciones de marcha, sostiene que el gobierno ha recabado grandes ventajas, pues no es pequeña la de que si un buque disminuye en una milla solamente la marcha establecida, se retirará del servicio, siendo sustituido por otro.

Trascurridas las horas parlamentarias, se levantales.

Enn las siete y cuarto.

Eran las siete y cuarto.

Considera El Dia probable que el señor ministro de Hacienda, en vista del efecto producido y de la interpretacion que se ha dado al impuesto de 1 por 100 sobre la Deuda interior, admita alguna enmienda que restablezca el verdesco alcanos de esta disposicion. dadero alcance de esta disposicion.

Es posible que manaña en el Senado el se-ñor Bosch trate la cuestion de la real órden de Guerra, eximiendo de contribucion á las farmacias y expendedurías militares.

#### D. Antonie Lopez.

Ocupándose hoy El Imparcial, de ciertas apreciaciones que ayer hizo el Sr. Celleruelo, escribe lo siguiente que honra la rectitud de El imparcial, y que nos parece acomodado á la instituto.

"Nada tiene que ver el actual contrato con la personalidad del itustre primer marqués de Comillas, en yos grandes y patrióticos servicios no pueden jamás ser olvidados.

Porque se necesitaba tener los extraordinarios alientos de aquel hombre singular, sus excepcionales condiciones fiuancieras, su gran corazon y sin igual patriotismo, para lanzarse en aquellos revueltos tiempos en que la guerra civil ardia en la Península y en Cuba y en que el desbarajuste administrativo era más grande, à poner à disposicion del gobierno toda su flota y à trasportar à la Grande Antilla miles y miles de soldados, sin saber si triunfariamos ó no en la empeñada lucha, y si los eréditos que importaban estos coctogos viajes serian satisfechos ó no tendrian más valor que al de un heróico esfuerzo, cuya recompensa se convertia en dinero arrojado al mar.

#### Teatro Real.

La sentimental ópera de Bellini Los Puritanos, que tan brillante triunfo está proporcionando al eminente tenor Gayarre en esta temporada en el régio coliseo, volverá á cantarse
mañana por última vez, por Gayarre, Uetan,
laben la composita de la com Laban y la señora Gargano.

Il duque d'Alba, la obra postuma de Doniz-zeti, se cantará en la próxima semana por la Eupfer, Gayarre, Laban y Silvestri.

Halmuerto ayer el Sr. Huarte, gobernador de

Los diputados de Zaragoza y Teruel se han reunido esta tarde, nombrando una comision para que se acerque al gobierno, con el objeto de que se saque á nueva subasta el ferro-carril de Teruel, y si no hay postores, que se aumente la subvencio. te la subvencion.

Los comisionados que han venido de Soria, regresan esta noche a su país, bien impresionados por las esperanzas que les ha hecho concebir el gobierno en el asunto del ferro carril de Torralbo

Los diputados y senadores reformistas, devolverán el domingo en Lardhy, al general Lopez Dominguez, el banquete que éste les dió hace algun tiempo en su casa.

El general Martinez Campos y los brigadie-

res recientemente ascendidos, han visitado i al conde Maffei, nuevo ministro de Italia en esta tarde al presidente del Consejo de minis | esta córte.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la comision de bases del Código civil.

Está en curso en el Consejo de Estado, segun hemos oido, un expediente para la concesion de un título de Castilla al general Weyler.

Los vicealmirantes Dupersé y Bergasse du Petit Thuars, prefectos de los departamentos marítimos de Cherbourg y Tolon, han escrito al ministro de Marina rogándole se sirva hacer presente á S. M. la Reina la espresion de su más respetuosa gratitud por haberse dignado con-cederles la gran cruz del Mérito Naval.

#### La nueva escuadra.

El ministro de Marina se ocupa preferente-mente de las cuestiones de material, estando decidido á llevar adelante, sin vacilaciones, pero con la prudencia que la importancia del asunto exige, la reconstruccion de nuestra es-

El Centro técnico estudia las proposiciones presentadas á su exámen, cumpliendo lo prevenido en la ley votada recientemente.

Hoy han estado en el Ayuntamiento los con-cejales á felicitar al señor alcalde, con motivo de ser mañana el dia de su santo, y el lunes le obsequiarán en Lardhy con un banquete.

Continúan dirigiéndose multitud de instancias por los vecinos de los barrios extremos de la poblacion, en solicitud de que se permita el tránsito de los tranvias en los dias de Jueves y Viernes Santo.

#### Leemos en La Correspondencia:

«Nos dicen de Torres de Albanchez (Jaen) que los profesores de instruccion primaria de aque lla localidad, se encuentran en una situacion deplorable por efecto de la falta de pago de sus mezquinos sueldos, pues sin contar los atrasos de los aros enforieres, se los debros deceda la lide los años anteriores, se les deben desde Julio acá 884 pesetas. Es de esperar que el señor gobernador civil de la provincia á quien se ha di-rijido una apremiante solicitud, dará las órde-nes convenientes para que se les abone lo que tan legítimamente han ganado; de lo contra-rio, se dará el triste espectáculo de ver cerradas las dos escuelas de aquel pueblo.»

#### Reunion en el ayuntamiento.

Hace dos dias que el Sr. Abascal dió á conocer al municipio la idea de celebrar una Exposicion de los productos de la provincia, cuyo pensamiento fue recibido con entusiasmo por los representantes del pueblo de Madrid, y ya hoy ha tenido lugar en el Salon de Sesiones de la Casa de la Villa la primera reunion para acordar la forma y medios que se han de emplear para llevar adelante la obra iniciada por el presidente de la corporacion municipal. sidente de la corporacion municipal.

La opinion, y en particular el comercio, la industria, las letras y las artes, muestran sus simpatías en favor del proyecto, y buena prueba de ello han sido las palabras pronunciadas en la reunion de esta tarde por los representantes del Círculo de la Union Mercantil, Fomento de las Artes Lira de Contribuyentas Sociedad tes del Círculo de la Union Mercantil, Fomento de las Artes, Liga de Contribuyentes, Sociedad de Arquitectos, Círculo Industrial y Sociedad de Escritores y Artistas, los cuales, despues de escuchar al Sr. Abascal, que dió á conocer la idea de que en el mes de Setiembre de 1888 se celebre una Exposicion provincial, mostraron su asentimiento, prometiendo además el concurso de las sociedades y corporaciones á quien han representado en esta reunion.

A fin de que los trabajos comiencen cuanto

A fin de que los trabajos comiencen cuanto antes, se tomó el acuerdo de que las sociedades y la prensa designen las personas de su seno que han de formar las respectivas secciones de la comision ejecutiva, á la cual ha de estar con-

fiada la realizacion del proyecto.

Por indicacion del Sr. Abascal, la comision de la prensa la formarán los directores de todos los periódicos diarios que se publican en esta

córte.

Con esto se dió por terminada la reunion, á la que han asistido los Sres, Muniesa, por el Círculo de la Union Mercantil; Nuñez de Arce, por la Sociedad de Escritores y Artistas; Sardá, por El Fomento de las Artes; Echegaray (don José), por el Círculo Literario Artistico; Alvarez Capra por la Sociedad de Arquitectos; Santiago, por el Colegio de Procuradores; Castañeda, por la Liga de Contribuyentes; Rico, por el Círculo de Bellas Artes; Santa Ana (D. Eduardo), por La Correspondencia; Escobar, por La Epoca; Quejana, por El Imparcial; Moya, por El Liberal, Malagarriga, por El Progreso; Gutterrez Abascal, por El Resúmen; Rueda, por El Globo; Manjon, por El Diario Español, y Florez, por El CORREO.

Florez, por Er Correo.

El Sr. Abascal ha sido felicitado por todas las personas que han asistido á la reunion, prometiendo trabajar con empeño para que la Exposicion provincial ofrezca el brillante resultado que se desea.

Ultimada por la comision de Marina en Inglaterra la contrata de adquisicion del material de acero, muy en breve empezará en el arse-nal de la Carraca, la construccion del crucero Marqués de la Ensenada.

Para la vacante que produce en la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado el pase à la escala de reserva del Sr. Castro y Montenegro, se indica al contralmirante D. José Monto-jo y Trillo.

La colonia española de Orán ha dado un banquete á los oficiales de nuestra escuadra y á las autoridades de la plaza, pronunciandose brindis por España.

Este año se concederán el dia de Viernes Santo seis indultos de pena de muerte: tres á reos de la Península, y tres á Filipinas, Cuba y Puerto Rice. to-Rico.

El último número de la Revue Nouvelle publica un notable artículo del Sr. Castelar, sobre los progresos de la política democrática en Es paña. Es un estudio hondo de nuestra política

en los últimos doce ó catorce años.

Dice que en la legalidad del partido republicano, el Sr. Sagasta se ha puesto de conformidad con su criterio, mientras que han coincidido en el contrario el Sr. Cánovas y Ruiz Zorrilla, pues el primero ha deseado lanzar á los re-publicanos de la legalidad, y el segundo, por convenirle este hecho, cree que no hay más ca-mino que el de la revolucion. El Sr. Castelar trata, además, otros puntos,

que otro dia examinaremes.

Mañana recibirá S. M. la Reina en audiencia,

En el Consistorio público de ayer, tomó el capelo el Cardenal Arzebispo de Sevilla, y en el secreto fueron preconizados los obispos de Avila, Almería, Habana, Sres. Fernandez Pierola, Larate y Santander.

El lunes próximo, à las tres y media, se re-unirán en el salon de presupuestos del Senado, los senadores y diputados de las provincias in-teresadas en la cuestion de admisiones temporales, para tratar de este asunto y de otros re-lacionados con la riqueza agrícola.

Tambien se reunirán en el Senado el mismo dia los diputados y senadores castellanos.

#### BALANCE DEL DIA.

Se ha notado hoy en los círculos políticos ma-yor calma que en los dias anteriores, pues ni se ha hablado en ellos de crísis, ni ha surgido ninna nablado en ellos de crisis, ni na surgido finguno de esos incidentes apasionados que van siendo frecuentes entre la gente política, y que nosotros atribuimos en una buena parte á que este período legislativo, que principió en Octubre, lleva á los diputados reunidos muy cerca unos de otros, algo más de cinco meses, y á que este íntimo contacto se verifica en un edificio lóbrego y estrecho como el Congreso, que parece un barco parado, sin desahogo, patios, jardines ni galerías, y muy adecuado por tanto á que el mal humor se desarrolle, y riña la gen-

te por cualquiera cosa.

Estamos tan ciertos de esto, aunque parezca una estravagancia, que si el Congreso fuese siquiera un edificio como el del Senado, habria un 70 por 100 menos de querellas.

Los que hayan viajado por mar, ó hecho por algun tiempo vida de fonda, comprenderán toda la filosofía y exactitud de los anteriores conceptos; porque nosotros sin ser muy experimentados, recordamos muchos lances desagradados de la compressión de dables en las mesas redondas, nada más que dables en las mesas redondas, nada mas que porque el vecino hacia, el infeliz, con la mejor intencion, algun ruido desusado al comer, ó porque el compañero de enfrente daba algun resoplido de satisfaccion, despues de haber metido mano en las primicias de algun plato apetido mano en las primicias de algun plato apetido esta de la compaña titoso, que por turno le tocaba á el, como toca y llega la vez á los demás de la grey, con solo te-

ner un poco de experiencia y resignacion.

Los hombres es muy difícil que podamos estar satisfechos unos de otros, si nos estudiamos muy de cerca; porque por esquisita que sea la educacion, mucho el arte y grande el disimulo—ponemos el caso más inverosimil—quiérase. ó no se quiera, al fin salen los defectos físicos 6 morales á relucir, y se engendran tales pasiones, suspicacias y manías, que dan idea de lo que seria el mundo cuando nuestros ascendientes se tapaban sus desnudeces con las hojas de los árboles ó con las pieles de los animales. Pe-ro luego fueron progresando; los más fuertes se comieron á los débiles, lo cual nada tiene que ver con la marcha de la civilizacion; y ahora lo que pasa son efectos de atavismo, que deben mirarse sin escándalo escesivo y con alta filo-

Moraleja del cuento: para vivir en el mundo hay que disimular las faltas del prógimo, y llevarse bien con el vecino de la mesa redonda, pues à cualquiera fonda que se vaya, habrá par-roquianos que coman mucho, que ronquen fuer-te, y que tengan otros defectos ó atrevimientos, mucho más inaguantables.

Decíamos antes de meternos en este discurso, que la atmósfera política ha parecido hoy más tranquila, reflejándose esto mismo en el ardorotranquila, renejandose esto mismo en el ardoroso alegato que el Sr. Celleruelo ha hecho contra la Trasatlántica, y que nuestro compañero en la prensa ha concluido, despues de haber hablado otra hora y media, como ayer, tirando bala rasa contra el dictámen, hablando de todos sus detalles minueiosamente y apelando á todos los recursos de emocion, incluso al de responsabilidad ministrajal.

todos los recursos de emocion, incluso al de responsabilidad ministerial.

La segunda parte del discurso del Sr. Celleruelo no ha despertado el interés que la primera parte despertó por la clase de ataques apasionados y un tanto rencorosos que el orador dirigió á determinadas personas. La responsabilidad ministerial que el Sr. Celleruelo denunció al concluir ayer su discurso, no ha resultada har calva para para adia y los detos que ha do hoy clara para nadie, y los datos que ha aducido, relativos á pasajes y tarifas, han parecido poco conformes con la verdad de las

El Sr. García San Miguel, contestando al señor Celleruelo, ha hecho un discurso que denota mucho conocimiento de la materia, y especialmente en la segunda parte, al ceñirse ya á los pormenores del contrato, y á lo prescripto en el dictámen, hai demostrado varios de los errores en que evidentemente habia incurrido eliSr. Celleruelo.

En el Senado han seguido los tabacos, contestando al Sr. Ruiz Gomez, que ha consumido el segundo turno en contra del artículo 1.º, el Sr. Pisa Pajares.

En el despacho con S. M. el ministro de Fomento ha firmado los decretos de autorizacion para los proyectos de ley—de que hemos hablado ya—y que quizá mañana lea en las Córtes; y el de Ultramar un decreto rebajando un 20 por 100 à los derechos de exportacion de los azucares de Filipinas.

Esta noche Consejo de ministros para los humos de Huelva y otros asuntos pendientes. Mañana hablará en el Senado el Sr. Camacho,

consumiendo el tercer turno en contra del ar-

Este artículo será el que se vote nominal-mente, debiendo obtener á nuestro juicio el go-bierno en la votacion, lo menos 45 votos de mayoria.

Pocas novedades del extranjero, Los fondos, mejor que ayer.

## Cultos.

Santo de mañana.—San José, esposo de la Santisima Virgen y Patron de la Iglesia Universal.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde se celebrará una solemne funcion al Santo Patriarca su titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Donato Jimenez, y por la tarde, en la conclusion de la novena será orador el P. Fita, terminando con reserva.

nando con reserva. En la Catedral se celebrará solemne fiesta á San José, predicando en la misa el señor Lectoral.

#### Novenas á San José.

Terminan las novenes en honor del Patriarca San José, y predicarás: En San Gunéa, los señores Pe ayo Rey y Pe aez. En San Martin, et señor De gado por la maña-na y el señor Pastor por la tarde. En la Cripta de la Almudena, á las cuatro, el se-for Anava.

En la Cripta de la Almudena, à las cuatro, el zenor Anaya.
En Monserrat, el señor Bocos.
En San Andrés, los señores Lainez y Pastor.
En el Cristo de la Salud, el señor Sanchez.
En la Visitacion, à las cinco, el señor Pastor.
En San Lorenzo, el señor Vigier.
En Atocha, el señor rector.
En Nuestra Señora de Gracia, el señor Chicarro.
En San Millan, el señor Morales.
En Don Juan de Alarcon continúa la mision, y
dirá la plática el señor Perogordo.
En todas las parroquias, iglesias, comunidades
religiosas, oratorios y capillas, se celebrará selem ne fiesta al Santo Patriarca.
En la Visitacion habrá misa cantada en honor de
Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

### BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE MARZO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimes precios	FONDOS PÚBLICOS	Ullimos precios
4 p. 100 int. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes Id. fin dp 4 p. 100 ext. c Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. c 2 p. 100 ext. c Car. de Agosto. Id. de Marzo Id. de Julio Obras públicas Personal	64'75 64'90 64'65 64'90 65'90 65'75	Bill. de Cuba 1886 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba Amualid. de Cuba. Bill. de P. Rico. Sisas A. de Mad. Ob. munic. de id. Ob. Erlanger id., Céd. Banco hipotes, al 6 p. 100.	94'00 n n n n n n 69'00 n
4 p. 100 amort. c. Id. tit. pequeños		Id. al 5 p. 100 VAL. COMERC.	ח
Id. fin de mes	n	Ac. Banco España	
Id. fin dip		Id. Banco Hipotec	
Ob. de A. de Cuba		Id. Banco Castilla	n

ill. de Cuba 1880 | 97'70 | Id. Tran. E. y M. | n Londres, à 90 d<sub>1</sub>f., 47'10. Londres, à 60 d<sub>1</sub>v., 47'00. Londres, à 8 d<sub>1</sub>v., 46'80. Paris, à 8 d<sub>1</sub>v., 4'94.

#### Resumen.

La contratacion de efectes públicos con mejores cambios.

El movimiento de operaciones ha sido muy cor-to con relacion à estos últimos dias. El 4 por 100 interior al contado, que ayer termi-nó à 64'45, se ha cotizado esta tarde entre 64'65 y 80,

no a 64.45, se ha cotizado esta tarde entre 64.65 y 80, siendo el último cambio 64.75.

A fin de mes, en voluntad, dió principio y queda á 64.75 y 70.

A igual fecha en firme, á 64.65.

A fin de Abril en voluntad á 64.85 y 90, pero despues de la hora oficial se indica como cambio corriente el de 64.75.

riente el de 64'75. La Deuda exterior al 4 por 100 à 66 por 100 y 65'90. El 4 por 100 amortizable de 79'90 à 80'05 en este

orden.
Los billetes hipotecarios de 1880, à 97'75 y 70.
Los de la emision de 1886 comenzaron y terminan à 94'10 y 05.
Las obligaciones de 250 pesetas del ayuntamiento de Madrid, à 69 por 100.
Las acciones del Banco de España, con un entero más que ayer; esto es, à 379'50 y 380 por 100.

### Bolsin.

A las cinco.-4 por 100 interior fin de mes, 64'65. PARTES TELEGRÁFICOS

TARTES TELEURAFICOS
(TELEGRAMA DE T. BENARD.)

Paris 18 (8:20 t.).—4 010 exterior, 65:12.—3 010
francés, 80:52.—5 010 italiano, 97:20.—4 010 turco,
13:70.—Egipcio, 874:87.—Otomano, 507:50.—Nortes,
366:25.—Panamá, 389:37.—Rio Tinto, 275:00.—Ferro-carriles andaluces, 875:00.—Idem portugueses,
508:00.

(TELEGRAMA DE LOS SRES. A. BIEDERMANN Y C.\*) Londres 18 (8'44 t.)—Consolidado 101'58.— 4 por 100 exterior, 64'58.—3 010 portugués, 54'50.

#### Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aram-buro Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la signification

siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° centigrados sobre 0.

A las doce de la misma, 7° sobre 0.

A las cuatro de la tarde 6° sobre 0.

La máxima fué 7° sobre 0.

La mínima, 2° bajo 0°.

El barómetro marca 704 milimetros. Lluvia.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—115. de abono.—T. 2. impar.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—I Puritani.
Español.—151 de abono.—T. 2. impar.—5. série.
—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Beneficio del primer actor D. Antonio Vico.—Guzman el Bueno.—El abate Pirracas.

Zarzuela.—1. de abono.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—El partropio.

Tarzuela.—1.\* de abono.—El abate Pirracas.

Zarzuela.—1.\* de abono.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—El patriarca del Turia.

Princesa.—9.\* de abono.—T. 3.° impar.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Beneficio de D. Miguel Cepillo.—Margarita.

—El tambor mayor.—Intermedios por el sexteto.

Apole.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—La gran viz.—A las 9 8<sub>1</sub>4.

Los valientes.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—La gran via.

A las 4 1<sub>1</sub>2.—Cádiz.—La gran via.

A las 4 1<sub>1</sub>2.—Cádiz.—La gran via.

Lara.—T. 3.° par.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Yo y mi mamá.—A las 9 1<sub>1</sub>2.—Mentir con provecho.—A las 10 1<sub>1</sub>2.—El padron municipal.—A las 11 1<sub>1</sub>4.—Segundo acto.

Variedades.—A las 6 1<sub>1</sub>2.—Coro de señoras.—A las 9 1<sub>1</sub>2.—Toros de puntas.—A las 10 1<sub>1</sub>2.—El proceso del can-can.—A las 11 1<sub>1</sub>4.—Segundo acto.

Eslava.—T. 2.° impar.—Beneficio.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Los caciques de Villa-mena.—A las 9 1<sub>1</sub>2.—Las criadas.—A las 10 1<sub>1</sub>2.—La fiesta de la gran via.—A las 11 1<sub>1</sub>4.—Segundo acto de Niniche.

Circo de Price.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—El Gran Mogol.

Martin.—No se ha recibido el anuncio.

#### BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA Préstamos à largo plazo al 5 1/2 por 100 en metalico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 51/2 por 100 de interés en efectivo.

Estos prestamos se hacen de cinco ácincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas ústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arolados sobre lo que solo presta la tercera arte de su

Terminadas las cincuenta anualdades 6 les que se hayan pactado, queda la filca libre ra el propietario sin tener entones que rembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hiotecario abre creditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

construccion de edificios.

#### LA .GACETA. DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones si-

guientes:

Marina.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir de la casa Armstrong, sin las formalidades de subasta, 12.000 espoletas con destino à los buques en construccion.

Los de personal que anoche adelantamos.

Hacienda,—Los nombramientos de delegados de Hacienda que anoche publicamos.

Gobernacion.—Real órden dejando sin efecto un acuerdo de la Diputacion provincial de Búrgos, que declaró compatible el cargo de diputado que desempeña D. Eduardo Mendez, con el de médico-director de los baños de Aramayona, y con capacidad para ser diputado D. José R. de Juana, farmacéutico titular de Miranda de Ebro.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando registradores de la Propiedad: de Herrera del Duque, à D. Manuel Sordo Merodic; de Yeste, à D. Francisco Sirvent Lopez; de La Bisbal, à D. José Gaona; de Górdoba, à D. Juan M. Algaba Trilio, y de Arzúa, à D. Gregorio Varela Lopez.

Fomento.—Real órden disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Física y Química del Instituto de Logroño.

Instituto de Logroño.

#### Taatros.

En el teatro de la Zarzuela se inaugurarán ma-fiana sábado las funciones de despedida del deca-no de nuestros primeros actores, el eminente don

no de nuestros primeros actores, el eminente uon José Valero.

Se pondrá en escena El Patriarca del Turia.

Antes de partir para la América del Sur, de donde volverá para retirarse de la escena, el Sr. Valero se propone dar solo seis representaciones de obras escogidas entre las mejores de nuestro teatro. Para esas seis funciones se abre abono con 15 por 100 de rebaja sobre los precios corrientas.

La contaduría estará abierta de doce de la mañana á cuatro de la tarde y de ocho á diez de la noche.

En la próxima semana se efectuará en el teatro Lara el beneficio del Sr. D. José Rubio. Tambien en este lindo coliseo se están ensayan-do, para estrenarse á la mayor brevedad, el jugue-te cômico lírico nuevo, en un acto, letra de un

aplaudido autor, música de un reputado maestro, titulado Playeras, y la comedia nueva en un acto y en prosa de un aplaudido autor, titulada Por ti

Mañana sábado tendrá lugar en el elegante teatro de la Princesa el beneficio de D. Miguel Cepillo, poniéndose en escena la tan aplaudida comedia nueva en tres actos, que tanto éxito ha obtenido la noche de su estreno, titulada Margarita, y el muy aplaudido juguete cómico lírico en un acto, nominado El tambor mayor, en cuya obra tomará parte en obsequio al beneficiado el distinguido primer actor D. Julian Romes. Para esta funcion se despachan billetes en contaduría.

El lunes de la próxima semana tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio del director y primer actor Sr. Vallés; el programa es muy variado y se anunciara oportunamente.

El domingo por la tarde se pondrán en escena la popular revista de bailes en dos actos El proceso del cancan y la última representacion del panorama en dos actos de gran espectáculo Madrid en el año 2000.

En la semana próxima se dará en el teatro de la Princesa una funcion à beneficio de una obra pia-

dosa. La obra elegida para esta funcion será probable-mente Margarita. Los billetes se despachan en casa de la excelenti-sima señora marquesa del Pazo de la Merced, paseo de Recoletos, 25.

Dentro de breves dias publicaremos la lista de los artistas que forman la compañía de opereta ita-liana que bajo la direccion del Sr. Tomba va á ac-tuar en el teatro de la Alhambra en el próximo mes

Los precios de abono y de despacho son muy ventajosos para el público.

El abono se abrirá en la contaduría del teatro Raal, á fin de facilitar al público un punto céntrico para la suscricion.

co para la suscricion. El colisco de la Alhambra serà el punto de re-union de la buena sociedad de la corte.

Un crimen.

Nos escribe de Alba de Tormes (Salamanca) nuestro activo corresponsal, dando cuenta de

un crimen, hasta ahora en el misterio, ocurrido allí el dia 15 del actual entre diez y once de la mañana.

Es el caso que el dia 14 cayó en dicho pueblo una nevada abundantísima, hasta el punto de ser completamente imposible á los vecinos al dia siguiente salir de casa, pues en las calles

habia un metro de nieve. Aprovechando esta circunstancia, unos malvados, no se sabe cuántos, penetraron en casa de una señora viuda. regularmente acomodada, que se dedicaba á la compra y venta de

Ignórase lo que ocurriria; pero como al dia siguiente 16, los vecinos observaran que la puerta de la casa no se abria, dieron parte á la autoridad y ésta penetró en la casa, encon-trándose con el cadáver de aquella señora, á quien habian dado muerte por asfixia.

Ell móvil del crímen créese que fuera el robo, porque encima de una mesa donde habian estado contando plata, se dejaron unos talegos con calderilla, y además los baules estaban abiertos y de ellos habian desaparecido algunas alhajas de oro y plata.

Se instruyen diligencias en averiguacion de los autores del crímen que no han deiado sos

los autores del crimen, que no han dejado rastro ninguno.

El temporal. Hace años que no se habian conocido en Cas-tilla la Vieja nevascos tan espantosos como los

que han caido ahora.

El tren-correo del Noroeste ha llegado á Madrid con veintiseis horas de retraso. Junto á la estacion de Villahumbrales estuvo detenido el tren ante una masa de nieve de tres metros que cubria la planicie, siendo tal la resistencia de la nieve que no podian arrastrar el tren las ocho máquinas que se le engancharon.

Los telegramas recibidos de provincias durante las últimas cuarenta y ocho horas, dicen que el temporal de agua y nieve ha sido general en toda la Peninsula, habiendo mejorado mucho la situacion del campo sy aumentando

las esperanzas de buena cosecha en Arago las Castillas y Andalucía.

Anoche se recibió un telegrama anunciano que ha quedado expedita la línea férrea de la quedado expedita la línea férrea de la companya de la dina á Salamanca. Los viajeros estuviero tenidos en el camino por la nieve cinener seis horas.

Los periódicos de provincias hoy recibide traen detalles de las nevadas que en casi to traen detalles de las nevadas que en casi tota las provincias de España han caido, y mucho de ellos reflejan el contento que en los habitates han producido, porque de esta manera as guran la cosecha de este año, que algunos abres de que iban á perderse. gaban temores de que iban á perderse.

Anoche se reunió en el Círculo de la Union Mercantil, la comision nombrada por los en mios perjudicados con motivo del nuevo la comisione de la Union de l puesto que el ayuntamiento de esta corte puesto que el ayuntamiento de esta corte incluido en sus presupuestos para el ejercio económico de 1887-88, bajo el epígrafe de di gilancia de los establecimientos peligrosos, salubles é incómodos, » habiéndose nombra presidente y secretarios respectivamente de misma, á D. Francisco Prieto, D. Antonio Vallejo y D. Eugenio García Nadales, y siendesignados los mismos para la ponencia del designados los mismos para la ponencia del designados los mismos para la ponencia del curso de alzada al ayuntamiento.

Los regalos que enviará S. M. la Reina al en perador de Marruecos consistirán en armas Toledo, telas de seda, arabescos imitando á Alhambra y otros objetos de arte.

La comision que ha de emitir dictamen en en proyecto de ley del ferro carril de Linares a l mería se constituyó ayer, eligiendo presiden al Sr. Castelar, y secretario al Sr. Perez (D. bastian).

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Fernanda San Gregorio, 8.

## PRAST 8, ARENAL, 8--CONFITERIA.

Ramilletes y tartas formas nuevas y caprichosas para obse quios. Además de la grandisima coleccion de artículos que la distinguida clientela de esta casa ya conoce como lo más se lecto y mejor presentado, tiene otros objetos de la más alta novedad para sobremesa y chimenea, como faros, semáforos, mo tinos de viento, cabestrantes de todos tamaños, calderas de vapor, glo bos geográficos, giratorios por medios mecánicos, avisadores ó timbres de atarma de ferro-carril. Ferro-carril eléctrico con dos wagones y multitud de otros caprichos en bronces, cristal, porcelana, ága ta y mármol à propósito para regalos de

#### GOTA-PIEDRA-REUMA

No pueden ser curados sin LITINA Las Soles de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dósis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rus Milton.

VENDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANDES REBAJAS

Vagillas: Grandes aurtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 35 pesetas en adelante.

Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarro nes, macetas, objetos de capricho propies para regalo.

Tazas finas con plato, à 6 pesetas 50 centimos decena.

Jicaras con plato, finas, 5 pesetas docena.

Embalajes en condiciones de seguridad para el trasporte à todas las provincias.

Espoz y Mina, 40, esquina à la plaza del Angel.

# ENTA

calle de Belen, núm. 7, segundo, de 9 à 1.

# CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y TAPIOCA

# MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

26 MEDALLAS DE PREMIO Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Cho-

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

Oficinas: Palma Alta, número 8

## ESPECIALES CARAMELOS ROLDAN rente à Correos.—35, Carretas, 35

empetir li en baratura ni en género, con la acreditada fábrica de gantes de Fernando Uriarte. Para bailes, reunio-nes, teatro, etc., tiene esta casa un surtido tan inmenso, que es impsible ir más allá.

Calle de Tudescos, núm. I, entresuelo (cas esquina á la plaza de Santo Domingo)

uran usando los TUBOS LEVASSEUR.

# SERVICI

## DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

# VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rice y Habana.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagúez y Ponce, para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabasilla, Cartagena, Colon y puertes del Pacífico, hácia Norte y Sud del Itsmo.

VIAJES DEL MES DE MARZO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor

# ISLA DE CEBU

El 20, de Santander, el vapor GATALUNA

## El 30, de Cádiz, el vapor DAD DE SANTANDER VAPORES-CORREOS A MANILA

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebú

# Se vende una magnifica pesesion de recree en San Sebastian, que reune toda clase de comodidades para que una familia pueda estar cómoda y bien instalada. Darán razon de su precio y demás pormenores: D. Manuel de Urcola, maestro de obras y almacenista de maderas en dicha ciudad, y en esta córta D. Angel Marco, calle de Belen, núm. 7, segundo, de 9 à 1.

saldrá de Barcelona el 1.º de Abril próximo.

Todos estes vaperes admiten carga cen las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en

Sarcelena.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y C.\*, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpeel.—Señores Larrinaga y C.\*.—Santandor.—Angel B. Perez y C.\*.—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagona.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.\*.—Masila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

## ELEMENTOS DE TOPOGRAFIA

POR EL JEFE DEL CUERPO DE TOPÓGRAFOS
PEDRO S. TIRADO Carretas, 9, libreria de Cuesta.

SENORITAS En el acreditado Colegio elemental y superior de señori-as que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Cérmen,

se halla establecido en la calle de VALVERDE, 16,

han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Enero, como en años anteriores. Educacion completa de señoritas.—Selfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

HONORARIOS MÓDICOS GRAN FÁBRICA CHOCOLATES Á VAPOR

EURALGIAS JAQUECAS, DOLORES
DE ESTOMAGO CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, CATARRO, OPRESION. todas las afecciones de las vias respiatorias, se calman inmediatamente y se

y todas las afecciones nerviosas, se curan im-mediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. Pali armacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —En Madrid, M. García, Capellanes, 1, dupl.º Exijase el sello de garantia de l' Union des Fabricants.

ENTO EZ-ALIENTO

a imprenta y fundicion de La Tello se han trasladado à la calle de D. Evaristo, 8 Teléfono, núm. 15

LA COLONIA

VICENTE GONZÁLEZ SIERRA

(Vallecas) (Valueus)
Tapiocas, tés y cafés superiores.
Exportación. Pedidos al por mayor.
DEPÓSITO Y OFFICINAS
BOLSA, 11, MADRID
Teléfonos: 441 y 532

(BOCA O NARIZ), OZENA, Oura-ción infalible. Tratamiento, 125 pesetas. Va correo mandando su valor. Consultas gratis. Gabinete Médico, Montera, 33, 1.º MADEM.

Anuncio. El que desce com-Aprar cortezas para tenerias, dirigirse à Manuel Osacar, en la Administracion Irursun (Navarra).

# LAS PRIMERAS CAMARAS

Datos electora es, estadísticos y biográficos, confecendos por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de El Com y D. Fermin Berástegui, abogado.

Puntos de venta: en las principales librevías de Madriprovincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sancho Ortiz, plaza de San Gregorio, 3, entresuelo, y D. Fermin rástegui, Cabestreros, 5, bajo.

JACINTO OCTAVIO PICÓN

CUATRO PESETAS

La Caricatura...... 2 pesetas. Lázaro ...... 3 pesetas. Lo que debe ser el drama... | pesetas. La hijastra del amor..... 4 posetas.

## Juan Vulgar..... 3 pesetas. EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

# LOS SENORES ESTUDIANTES

#### OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL Libreria, Montera, num. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatémica, per D. Federice Oli Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno

Ecciones de Clínica Médica, per S. Jaccoud, profesor ciínica médica en la facultad de medicina de París. Version castelle de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomes, 25 pe

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia medica texicología, por Legraud Du Saulle, médico del hospital de alpetriere de Paris. Obra premiada por el Instituto de Francia. In legida, anotada y a un contrata con la legida, anotada y a un contrata con la legida. apartiere de l'aris. Otta pientata per ci financia egal esp lucida, anotada y aumentada con la legielacion médice legal esp a, inglesa y americana, per el Dr. D Teedoro Ibañez y Fent, l esor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas a

fesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pessaderno de 208 páginas.

Tratado de masterla médica, per el Dr. J. B. Feussagos
Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javie de
Castre, catedrático de terapéutica en la lacultad de medicina de la
drid, 3 tomes, 30 pesetas en rústica.

Elementes de la figiene privada y pública, per D. Javie de
Sautero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madri
2 temos, 20 pesetas.

Obras de medicina publicadas tambien per El Cosmos Merial, de les autores Fenssagrives, Peuillet, Dumont-Pallier, Castro de La facultad de Madrida de Madrida

ot, Verdos y Aushoni. Los pedidos al Administradez de El Cesmes Editorial,

## HISTORIA SAGRADA diálogo, por el pbro. Sr. Beni-TEZ Y PELAEZ. Hernando y Sa-lesas, 4, colegio. 1. y 2. enseñ. " CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUU

tera, 21, libreria, Madrid.

Principio activo del aceite de higado de bacalao, prepar doctor Pizá. doctor Pizá.

Este producte contiene diversos cuerpes intimamente unidos, este ellos grandes cantidades de iode, bromo y fósfero, dez ó se más que el aceite primitive. A causa del sabor desagradable y aromático muy pronunciade, lo encerramos en cápsulas especial que contiene cada una 0°20, correspondiente á 6 gramos de colorado y á 12 del blanco.

Los efectos han sido notables á la dósis de 2 cápsulas diarias el niños de seis á echo años, de 3 á 4 en los de echo á doce, y de 6 in los adultos, tomadas antes de las cemidas.

EL MORRHUOL ne perturba ni afecta en lo más mínimo la via ligestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad se recida-

Por el contrario, las más de las veces, desde les primeros dis su alministracion desaparecen los trastornes disgestivos, aumenta el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposições Este producto obra más rápidamente que el aceite de bigado de bis ao, porque su absorcion es más fácil y completa. Frasco 3 pesetas

Frasco 3 pesetas.

Capsulas eupépticas de copaiba, cubebas y sándale pancreatina, que hacen que la absorcion sea total y nunca profesionenos desagradables gastre intestinaies.

Frasce de 70 capsulas 5 pesetas.